REGLAS LOCALES



En el recorrido las distancias son a entrada de green y se señalan en el lateral de la calle con estacas y en el centro con discos con el siguiente código de colores:

100 m	150 m	200 m
ROJO	BLANCO	NEGRO

En los pares 3, las distancias indicadas en los tees de salida son a centro de green.

2. FUERAS DE LÍMITES.

El fuera de límites exterior está definido por la valla con tela metálica que rodea el campo.

Los fueras de límites interiores:

- Hoyos 5, 14 y 15: están <u>definidos</u> por el <u>margen más</u> <u>próximo a la calle</u> de la carretera que los recorre.
- Hoyo 13: está definido por las estacas blancas que bordean el camino asfaltado.

3. OBSTRUCCIONES MOVIBLES (Regla 24-1).

Las piedras dentro de un bunker se consideran obstrucciones movibles.

4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Regla 24-2).

- Todos los árboles con tensores y tutores.
- Toda canaleta cubierta con piedra o arena.
- Las estacas blancas que identifican el fuera de límites del Hoyo 5, son obstrucciones inamovibles cuando se juega los Hoyos 7 y 17.

Tienen la consideración de parte integrante del campo:

- Hoyo 6: la caseta de hormigón cubierta de hiedra,
- Hoyo 11: valla que delimita el obstáculo de agua.

5. TERRENO EN REPARACIÓN (Regla 25-1).

- Las zonas marcadas como terreno en reparación, se definirán con pintura blanca y/o estacas azules.
- Los parterres ornamentales.
- Para todas aquellas condiciones anormales del terreno que no sean terreno en reparación o agua accidental, existe alivio para el lie de la bola y área de swing, pero no para la colocación del jugador.
- El césped cortado depositado bajo los árboles, no será retirado y por tanto no es terreno en reparación.



6. BOLA EMPOTRADA (Regla 25-2).

El alivio por bola empotrada se amplía a todo el recorrido.

7. COLOCACIÓN DE LA BOLA.

Una bola que reposa en el <u>recorrido</u> en una zona segada a ras puede ser levantada sin penalidad y limpiada. Antes de levantar el jugador debe marcar su posición. Si no marca la posición de la bola antes de levantarla o la mueve, por ejemplo rodarla con el palo, incurre en 1 golpe de penalidad.

Una vez levantada la bola debe colocarse en un punto dentro de la longitud de una tarjeta, no más cerca del agujero de donde reposaba originalmente, que no esté en un obstáculo o en un green. Un jugador puede colocar su bola una sola vez y está en juego una vez colocada.

8. HOYO 11.

El obstáculo de agua que cruza la calle del hoyo 11 se considera obstáculo de agua lateral.

Si hay duda sobre si una bola está en el obstáculo de agua, el jugador puede jugar otra bola provisionalmente bajo cualquiera de las opciones aplicables de la Regla 26-1.

Si la bola original se encuentra:

- fuera del obstáculo de agua, el jugador DEBE continuar el juego con ella,
- dentro del obstáculo de agua, el jugador PUEDE jugar la bola original como reposa o continuar con la bola jugada provisionalmente,
- Si la <u>bola original no es encontrada</u> el jugador DEBE continuar con la bola provisional.

9.- DISPOSITIVOS MEDIDORES DISTANCIAS.

Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia. Si durante una vuelta estipulada un jugador utiliza un dispositivo para medir distancias diseñado para calcular o medir cualquier otra condición que pueda afectar su juego (caídas, velocidad de viento, temperatura, etc.) el jugador será descalificado, independientemente de haber utilizado estas funciones o no.